INFORMACIÓN SOBRE MATERIA FRANCÉS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO Y NIVEL:

La materia de francés de 3ºESO es optativa. En este curso no se trabajará con libro. Esta materia se trabaja dos horas por semana, martes y viernes.

2. COMPETENCIAS CLAVE RECOGIDAS EN EL PERFIL DE SALIDA DEL ALUMNADO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

La consecución de las competencias específicas y los objetivos previstos en la **LOMLOE** para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición de las **competencias clave** recogidas en el *Perfil de salida*, y que son las siguientes: **competencia en comunicación lingüística, competencia plurilingüe, competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, competencia digital, competencia personal, social y de aprender a aprender, competencia ciudadana, competencia emprendedora, competencia en conciencia y expresión culturales.**

Dentro de estas competencias clave subyacen **los descriptores operativos**, esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas se pueda especificar el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

La materia de Segunda Lengua Extranjera Francés está formada por las siguientes **competencias específicas: comprensión de textos orales y escritos, producción de textos orales y escritos, interacción y autonomía, mediación, iniciativa, ampliación lingüística, reflexión y diversidad cultural.**

4. OTRAS CONSIDERACIONES

En la materia de francés no se hará exámenes, no obstante, habrá que entregar tareas, trabajos y se utilizarán muchas herramientas de evaluación, tal y como indicamos en el cuadro posterior, para obtener la nota final. Se valorará del mismo modo la participación, implicación, interés del alumno/alumna.

La evaluación de francés es CONTINUA.

5. EVALUACIÓN. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1. Rúbrica de relación entre competencias, criterios de evaluación, saberes básicos, descriptores, herramientas de evaluación y porcentaje aportado a cada competencia

3º ESO					
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**	**HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**	**%**
Comprensión de textos orales y escritos	1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas • Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida:** **CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.**	1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. 1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	-Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación.	-Lecturas diversas trabajadas en clase con preguntas/cuestionarios (diálogos, pequeños textos, cómics, etc.) -Videos culturales sobre Francia. -Canciones con preguntas/cuestionarios y ejercicios de comprensión. -Escuchas con ejercicios -Comprender lo que la profesora explica en francés.	**20 %**
Producción de textos orales y escritos	2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes	2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación.	- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	-Realización de videos hablando en francés. -Rôle-play/diálogos en clase por parejas. -Pequeñas redacciones (individuales/parejas) -Presentaciones personales pautadas	**20%**

	relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida:** **CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.**	2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.		aplicando gramática y vocabulario aprendido. -Actividades y ejercicios sobre fonética francesa.	
Interacción y autonomía	3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a	3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	-Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones	- Implicación y participación en tareas de grupo o por pareja. - Presentación de trabajos y comunicación verbal y no verbal en rôle-play y diálogos en francés. -Autonomía, desarrollo e	**10%**

	propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida:** **CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.**	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.	implicación a la hora de hacer actividades de producción escrita y oral. -Respetar el tipo de texto que se exige a la hora de realizar tareas.	
Mediación	4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida:** **CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.**	4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atienda a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	- Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parafraseo, equivalencia y síntesis). - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla.	-Resolución de problemas. -Cooperación en grupo y en trabajos cooperativos y proyectos. - Aprender en francés expresiones básicas de comunicación en clase.	**10%**

Iniciativa, ampliación, lingüística y reflexión	5. Ampliar y usar repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida:** **CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.**	5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. 5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. 5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	- Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. -Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. -Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. -Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público.	-Búsqueda en diccionario francés. -Búsqueda de información en internet de forma responsable y crítica. - Autoevaluación y co-evaluación. -Comparación entre idiomas (plurilingüismo) -Resolución de problemas y conflictos. -Reflexión sobre la lengua y sus transformaciones: gramática, semántica, vocabulario, expresiones, etc.	**20%**

Diversidad cultural	6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. • Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores del Perfil de salida:** **CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.**	6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. 6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. 6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad.	- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. ´ - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía,los rituales, etc	Actividades especiales, implicación y entrega de una tarea: -Día de las Lenguas Europeas. -Día de Todos los Santos- -Navidad Fiestas francesas: candelaria, poisson d'avril, etc. Día de la Mujer Proyecto Eco-escuelas… Actividades culturales en general.	20%

*****Saberes básicos.** A. Comunicación. B. Plurilingüismo. C. Interculturalidad. **- Bloque A: Comunicación.** Este bloque abarca los saberes que es son necesarios movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda guiada de información. **- Bloque B: Plurilingüismo.** Este bloque integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. - **Bloque C: Interculturalidad** Este bloque de Interculturalidad agrupa los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera, y su aprecio como oportunidad de enriquecimiento y desarrollo de actitudes de interés por conocer y comprender.

1. **Consideraciones generales a la evaluación:**

-Todas las actividades, proyectos, trabajos, iniciativas, situaciones de aprendizaje que se hagan en clase tendrán como referencia **las competencias clave, los saberes básicos, las competencias específicas, así como los criterios de evaluación** establecidos en la legislación vigente.

- La calificación obtenida en trabajos, tareas y pruebas será siempre **hasta 10 y** se ajustará al grado de desarrollo de las competencias alcanzado por cada alumno/a.

-El alumno/a habrá superado la materia (en la evaluación trimestral como en la ordinaria final) **cuando en la NOTA FINAL obtenga una calificación igual o superior a 5 puntos**.

-La nota final tendrá como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia o ámbito.

-Los resultados de cada evaluación se expresarán en **los términos Insuficiente (IN), para las calificaciones negativas, y Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) o Sobresaliente (SB),** para las calificaciones positivas. La calificación obtenida será en función del nivel competencial alcanzado.

-**La entrega de trabajos es igualmente obligatoria** para todo el alumnado, pues le permite mostrar y mejorar sus habilidades para poder aprobar la asignatura. La no realización de los mismos no se contempla. La puntualidad en la entrega de estos trabajos se considera fundamental.

-**La realización de tareas en casa es obligatoria para todo el alumnado** ya que permite afianzar y reforzar los saberes básicos y también permite descubrir qué han comprendido y qué necesitan reforzar. La no realización de estas tareas significa que el alumnado no está desarrollando la competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) e implicará una disminución de la calificación final de cada trimestre.

HORARIO DE ATENCIÓN A PADRES Y MADRES DE LA PROFESORA DE FRANCÉS

MIÉRCOLES DE 12:30 A 13:20

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

HELENA FERNÁNDEZ DE TORO